

Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.679

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Sábado 1 de Septiembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

Hacienda y Escuadra

El íntimo enlace que hay entre el problema económico y el marítimo es uno de los motivos que determinan el desaliento en el ánimo de cuantos consideran que la reconstrucción de la escuadra, tan necesaria para el engrandecimiento nacional, está indefinidamente aplazada.

Todos están conformes en que España necesita un buen poder naval, pero en cuanto se trata de realizar esta aspiración, perennemente hipotética, los más animosos se encogen de hombros; las dificultades crecen y los entusiasmos disminuyen.

¿Por qué? Porque el material naval, cada día es más complicado, y por consiguiente más caro, y si hoy un acorazado tipo «Dreadnought», que es el más moderno, cuesta en números redondos cincuenta millones de pesetas, cantidad realmente extraordinaria, una regular Escuadra compuesta de los más indispensables elementos, con unidades tácticas que sean la última expresión del arte de la construcción naval militar debe resultar carísima.

Acaso, aun cuando parezca extraño, esa misma consideración sea la que más contribuya a que el problema marítimo pueda resolverse en España antes de lo que generalmente se cree. Nos lo hace presumir así las manifestaciones hechas recientemente en San Sebastián por el ministro de Hacienda ante los Sres. Morote y Francos Rodríguez, y en las cuales, el Sr. Navarro Reverter apenas si se ha ocupado del poder naval más que para hacer constar que existe.

Con razón goza el actual ministro de Hacienda fama de hombre eminente en materias económicas, y en sus indicadas manifestaciones, que él vicinamente se han referido al desenvolvimiento de la cuestión económica, ha demostrado comprender la trascendental importancia que para el porvenir de la Patria tiene la reconstrucción de la Escuadra, y en el resumen de sus escalonadas soluciones al problema económico nacional ha colocado en sitio preferente el relativo a la reconstrucción de nuestro poder naval.

Es la única nota consoladora que de labios oficiales ha escuchado la Marina de guerra, desde hace ya mucho tiempo, y por ello es más de agradecer, sobre todo procediendo de un espíritu imparcial y sano, que se inspira exclusivamente en el deseo de proporcionar a la patria los medios de engrandecerse y regenerarse.

El ministro de Hacienda no se preocupa solamente de la confección de los presupuestos, que no son más que la previsión anual de los gastos y de los ingresos calculados con arreglo a lo que determina la ley de Contabilidad; piensa también en la reforma orgánica del Estado, que ha de hacerse por leyes orgánicas especiales; y como esta obra es la más fundamental dicho se está que no puede ser la primera en acometerse.

Pero se acometerá; el Sr. Navarro Reverter tiene confianza ciega en ello, y condensando su pensamiento acerca de su gestación compendia la reforma orgánica en el siguiente resumen:

«Gran reforma de la enseñanza, construcción de una escuadra, obras de defensa nacional, empresas de la política hidráulica, proyectos sociales de la entidad de las «ajas de retiro para obreros, reforma honda de la tributación.»

Nada de esto cabe, según el Sr. Navarro Reverter, en los términos modestos y restringidos de una ley de presupuestos ordinarios, sino en leyes especiales, dejando en ellas a cada uno de los ministros tomar las iniciativas que consideren beneficiosas para el país en las respectivas esferas de su actividad.

Realmente ese es el camino, y no hay otro para que cada una de esas reformas orgánicas esenciales se realice; y la que se refiere a la construcción de la escuadra, que el ministro de Hacienda coloca entre las primeras, es la que más requiere en lo económico, un plan especial.

Solamente el hecho de reconocerlo así, y proclamarlo el ministro de Hacienda, infunde alguna esperanza en que el magno problema naval no está tan olvidado como se cree, y si ello es así, si efectivamente la entidad Estado, que no el Gobierno, se preocupa en resolver cuanto antes este gran problema nacional, mucho se habrá adelantado para dotar a España del elemento de fuerza marítima que tanto necesita y de que carece sin justificación razonada dentro de sus recursos internos y de sus compromisos internacionales.

MARINA MEROANTE Los «cargo-boats»

La adopción del tipo denominado «cargo-boat», ha entrado definitivamente en los modernos armamentos y su misión no es otra que la de fortificar y extender la situación comercial de éstos, que los vapores correo subvencionados no pueden atender por sí solos.

El hecho es tanto más digno de notarse cuanto generalmente se admitía hasta ahora sin el menor obstáculo erróneamente que los vapores correo por la regularidad de su trayecto, de su velocidad y de la subvención que perciben podían disfrutar de ciertos privilegios en materia de mercancías, realizando grandes beneficios.

Las grandes compañías de navegación creen atenuar la grave crisis de los armamentos por medio de los «cargo-boats», crisis motivada de una parte por la insuficiencia de los ingresos, y de otra, por el gran desenvolvimiento de la navegación libre que implica el aumento de salario de las tripulaciones, el experimentado por el precio del carbón y las exageradas cargas impuestas por el Estado.

Dichas Compañías no pueden sin embargo abandonar sus líneas postales, y para defenderse de sus inconvenientes las refuerzan con los «cargo-boats» que pueden navegar libremente. En efecto, estos buques destinados exclusivamente al transporte de mercancías, proporcionan, una situación marítima y comercial bastante firme.

Las dos condiciones principales impuestas por el Estado a los servicios postales subvencionados son la velocidad y la salida de los puertos a hora fija. La primera obliga a las Compañías a construir buques de grandes dimensiones capaces de poder contener potentes máquinas, y la segunda entorpece considerablemente el tráfico puramente comercial, por donde resulta que el capital invertido por las Compañías resulta desproporcionado en relación a las mercancías transportables.

Gracias a los «cargo-boats» estas desventajas se compensan, pues consagrados a la navegación libre, con gran velocidad, grandes capacidades de carga y ninguna sujeción a horas ni meras oficiales, realizan con menor costo mayores beneficios, lo que justifica sobradamente el desarrollo que adquieren en todas las marinas comerciales. — X.

MARRUECOS

Las cartas últimamente recibidas de Fez, no confirman que Mulay Mohamed haya sido puesto en libertad.

Parece que las primeras noticias que se recibieron, sólo se referían a un deseo manifestado por el sultán.

A las mismas puertas de Tánger han sido atacados unos moros angherinos por gentes de la Kábil de Fahs, que les robaron cuantas provisiones llevaban a la población.

Hielo que se rompe

A partir de hoy 1.º de Septiembre, empieza a regir el convenio comercial con los Estados Unidos, que parece ha sido la clave mágica para resolver todas las dificultades que ofrecía, hace pocos meses, la política de los tratados.

La guerra de tarifas que pendía sobre la cabeza de España a modo de espada de Damocles, no inquieta ya a nuestros estadistas y el problema tan intrincado de los aranceles y de los tratados de comercio va viento en popa.

La amenaza de aplicar a nuestros productos la tarifa máxima, ha desaparecido, y desde que los Estados Unidos han establecido con nosotros ese convenio comercial, las demás naciones que nos miraban con prevención han desarrugado el ceño y se muestran propicias a pactar.

Cuál es el misterio que envuelve el convenio comercial con los Estados Unidos para haber producido tal y tan favorable efecto? Un misterio bien sencillo; el de estar fundamentado en un principio lógico y racional, el de negociar sin abandonar nuestros intereses, conciliando a los intereses extranjeros lo que lógicamente demandaban.

El exclusivismo mercantil es nocivo para las grandes naciones industriales y comerciales que ha de serlo en mayor medida para las que, cual España, no están en condiciones de completo desarrollo productivo y mercantil.

Explicando estas cosas, un personaje muy importante de la actual situación ha dicho que el Convenio actual con Norte América tiene importancia, no sólo por sí sino en relación con Europa; y se comprende, porque ha surgido en los momentos mismos en que mayor parecía nuestro aislamiento comercial; cuando todas las naciones nos desdaban desde la ruptura comercial con Suiza y la publicación del nuevo Arancel.

Nunca hasta ahora habíamos tenido tratados con la poderosa República de Norte América, y eso ha sido lo suficiente para que el hielo que había en la cuestión comercial, con las naciones europeas se rompa. Esas naciones han visto que no estábamos aislados y ahora se reanudan las negociaciones y se trazan líneas para nuevos convenios.

Por virtud de ellos hay la esperanza muy fundada de hallar excelentes mercados, principalmente para nuestros vinos, y si eso se realiza como se cree fundadamente, volverá a ser próspera la situación de la producción y de la industria vitivinícola, una de las más importantes de España y que estaba en trance de agonia.

Esta es una noticia muy satisfactoria que podrá sumarse al capítulo de los éxitos recientes que va alcanzando el actual Gobierno, así en lo político como en lo social, en lo económico y en lo religioso.

Más vale así, porque después de todo, lo que hay que desear es que después de tan-

tos años de programas y de promesas, de esperanzas y de ofrecimientos, llegue la hora de las realidades y de los triunfos reales y positivos, que se fundan en los hechos tangibles y no en ilusiones, que ha sido el inconveniente mayor de que ha venido adoleciendo durante tantos años la política española.

CHIFLAURAS

ESPERANZAS ESPERANTISTAS

El volapük, aquella endiablada gerga siléptica que estuvo en moda hace unos cuantos años entre los sabios de cuarta clase para ser utilizada como idioma universal, ha sido enterrado definitivamente.

Ya el volapük no existe, y muy pronto no habrá ni siquiera el más leve recuerdo de su pasada existencia. De ello se están encargando los esperantistas, otra serie de entusiastas entusiastas que se han reunido en Ginebra a son de Congreso para dar a la humanidad un nuevo idioma universal.

La idea es hermosa, pero como decía la zorra de la fábula, respecto de la cabeza de escayola, sin seso. ¿Qué más quiséramos todos que hablar un sólo idioma sobre la faz de la tierra!

Los partidarios del Esperanto, que así se llama el nuevo idioma universal, creen, como tres y dos son cinco, que muy pronto se establecerá y admitirá su sistema en todos los países, y en esa ilusión se lanzan a toda clase de alegrías y fiestas que se están celebrando en todo punto en la capital suiza.

El Congreso esperantista debe ser muy divertido, porque es preciso suponer que los oradores no hablen otro idioma que el suyo, es decir, el ideado por ellos, no el que aprende en desde chiquitines en el regazo de sus respectivas mamás.

Y es tal el entusiasmo de estos graciosos locos que según referencias muy autorizadas desde las más lejanas regiones de Asia, África, América y Australia han emprendido el viaje para asistir al Congreso de Ginebra delegados esperantistas.

¿Qué esperan los esperantistas? Pues nada menos que unir en un solo lenguaje a todas las naciones de la tierra. La obra es sujestiva, pero la práctica resulta tan inaccesible como las escarpadas cimas del Mont Blanc.

Sea como quiera, ellos se entretienen, publican sus vocabularios y sus gramáticas, se cambian periódicos y revistas, y así que bien hablan ese idioma artificial, que como Minerva de la cabeza de Júpiter, ha brotado de la fantasía de los esperantistas, armado de punta en blanco.

De todas las naciones cultas, la que ha dado mayor contingente al esperantismo es Inglaterra. Hace dos años no había ni siquiera diez mil esperantistas en la Gran Bretaña, hoy ¡pues! pasan de cincuenta mil.

A mí, la verdad, no me extraña, porque el idioma inglés que no deja de tener cadencias y giros de belleza léxica, no lo agustan en los mismos ingleses, a quienes el café, el caló y aun el andaluz serrano les parece, en comparación del suyo, un lenguaje de ángeles.

Lo peor es que ahora el gran Roosevelt, el presidente de los Estados Unidos, les va a estar aplicando la combinación con su ukase ortográfico, pues aun cuando no le parezca, existe estrecha unión entre la ortografía y la fonética de un idioma.

Pero esa no son dificultades para arredrar a pechos fuertes, y el de los esperantistas debe ser de granito, cuando resiste los embates de la adversidad, y erre que erre, y machaca que machaca, va logrando prosélitos.

Del idioma universal a la patria universal no media ni el salto de una pulga. Después hemos al Gobierno universal, y como es consiguiente el bolsillo universal, y luego ¡quién sabe! el diluvio ídem.

Tal vez, los esperantistas, pensando en que ellos lo llenan todo con su lenicua convencional, exclamen como aquel famoso Rey de Francia: «Après moi le déluge» en cuyo caso ¡valiente chaparrón nos espera!

Abel Imart.

La insurrección cubana

Con motivo de la insurrección entre el presidente de la República Estrada Palma y el vicepresidente Méndez Capote, han ocurrido violentas escenas por suponerse al segundo en relación con los rebeldes.

El ministro español, Sr. Gaytán de Ayala, hallándose comiendo en su hotel indicó a lo que pareció que la muerte del general Banderas había sido un asesinato.

El capitán Cárdenas, ayudante militar de Palma, al oír esto protestó, empleando al dirigirse el ministro un calificativo injurioso.

El ministro amenazó entonces con regresar a Madrid si no se echaba de palacio al capitán.

Cirleñas fué inmediatamente enviado a su regimiento.

Se ha librado en Artemisa un combate sangriento.

Las tropas del gobierno están a las órdenes del general Delgado; a los insurrectos los manda el antiguo congresista Campos Margut.

La opinión general en Nueva York a propósito de la insurrección cubana, es pesimista.

Se teme que los Estados Unidos se vean en la necesidad de intervenir, pero sin otro propósito que el de mantener el orden durante las próximas elecciones generales.

Japón y China

Hasta hace poco tiempo Japón y China habían vivido detestándose, y los europeos atizaban el fuego de esa malquerencia, a fin de avivarlo. Se ha visto a Rusia servir de China para eliminar al Japón de Corea, mientras ella se instalaba en Vladivostok, Puerto Arturo y Dalny y ocupaba la Manchuria. Pero una de las consecuencias, quizás la más importante para el mundo, de la derrota de los rusos en Extremo Oriente, ha sido una aproximación entre los dos pueblos que se mantenían alejados por odios tradicionales. Japón y China se hallan ahora ligadas por una amistad —

acaso un tanto forzada por parte de la segunda, pero así y todo efectiva—tanto más estrecha cuanto que se basa en la identidad de intereses y en la comunidad de sentimientos hacia los extranjeros occidentales.

Ha comprendido China, escarmentando en cabeza ajena y mirándose en el espejo de su antigua rival, que su debilidad procedía del empeño en mantenerse alejada de la civilización de Occidente. Aprovechándose de las derrotas que le causó el Japón hace algunos años y de las nuevas victorias obtenidas también por el Japón contra Rusia, está creando un ejército que llegará a ser el más numeroso de todos si se constituye tomando por punto de partida la organización de las tropas europeas. Tampoco dejará de crear posteriormente una flota militar formidable porque los habitantes de sus costas son marineros completos. Para esta empresa de reorganización a la moderna China ha aceptado el concurso del Japón: son japoneses los instructores militares que emplean los gobernadores o virreyes de las grandes provincias, y su número va aumentando a medida que entre las masas de la población se generaliza el deseo de resistir al Occidente.

Al propio tiempo se está operando en dichas masas una revolución intelectual. Hasta hace muy poco tiempo eran radicalmente hostiles al «ficio» de las armas y rebeldes hasta el desprecio hacia el concepto del militarismo tal como se entiende en las naciones civilizadas; pero han visto que por haber imitado a esas naciones el Japón ha venido primero a China y después a Rusia, y es tratado de igual a igual por las potencias que imponen la ley al mundo. Eso ha bastado para que se transforme radicalmente el concepto del patriotismo entre los chinos y para que éstos, desechando viejos prejuicios, imiten a sus vecinos para desojar la dominación y hasta la influencia de «los diablos de Occidente», que durante tres siglos les han hecho sufrir tantas humillaciones. Existe la creencia de que el chino es incapaz de ser un buen soldado, pero este aserto lo desmienten oficiales ingleses, franceses y alemanes que han pasado algunos años en aquel país.

El soldado chino—dicen—obedece ciegamente a sus jefes, es un modelo de sobriedad y de resistencia y desprecia la muerte aun más que los mismos japoneses; para ser un soldado completo sólo le falta estar militarmente bien instruido y tener buenos jefes. El día, añaden, en que China, después de haber entrado resueltamente en el camino de la organización militar a la moderna, empiece a obtener los resultados de su iniciativa, tendrá ejércitos tan más sólidos y fuertes cuanto que sobre ser su población enorme, los chinos son más altos, más recios y no menos inteligentes que los japoneses.

Estos lo saben y si ofrecen su concurso a la empresa magna de la renovación de China, es que cuentan con ella para implantar en Extremo Oriente una nueva doctrina de Monroe. Será puramente negativa durante algún tiempo, como lo ha sido la de la Unión Americana en un principio, pero llegado el caso se convertirá en una idea activa; y nuestros nietos, quizás nuestros hijos, verán su aplicación en el Extremo Oriente, a costa de Francia, poseedora de la Indochina, y de los Estados Unidos, poseedores de Filipinas, como nosotros la hemos visto en el continente americano a costa de España.

El capitán de cosacos Minsien ha sido detenido por haber reunido a éstos en un mitin, durante el que hizo votar una protesta contra el servicio de Policia a que se les obliga y una petición reclamando su libertad.

Cerca de Batum las tropas han cercado un mitin de obreros, matando veintitantos de éstos e hiriendo a varios.

Todos los trenes procedentes de San Petersburgo vienen custodiados por las tropas.

El chegrado de la estación postal de Rybinsk, un tal Koutiochev ha sido detenido por sospechar la policía que es autor del saqueo de la malaposta y del asesinato del conductor.

PREPARATIVOS DE TURQUÍA

El Gobierno Turco ha pedido a las Compañías de ferrocarriles que tengan dispuesto el material móvil y se ha incautado de cien vagones, de los cuales 60 se han dirigido a las provincias occidentales, habiendo cargado muchos caballos.

También se ha mandado material de artillería, municiones, etc.

Treinta y ocho vagones cargados con material de guerra saldrán en breve de Andrinópolis.

La Gaceta de la Cruz empieza a publicar una serie de artículos, comparando las fuerzas de Turquía y Bulgaria.

EN EL AFRICA DEL SUR

En el Natal se ha iniciado un movimiento de opinión favorable a la unión completa con el Transvaal, con la cual saldrán ambos beneficiados.

El Natal aseguraría el comercio en el Transvaal, que a estas se encontraría protegido su puerto, granjeándose un gran número de votos ingleses.

Obsérvese en ambas colonias una marcada tendencia a dejar la colonia del Cabo, motivada, según se dice, por los perjuicios que a ambas re-

porta el sistema fiscal del Cabo y los reglamentos de los ferrocarriles.

Las tarifas últimamente aplicadas a los transportes ferroviarios, han contribuido aún más a estrechar las relaciones entre el Natal y el Transvaal.

Las nuevas tarifas, según se dice, tienden a asegurar para el Cabo el comercio interior que el Natal le disputa.

ASAMBLEA DE JESUITAS

Dicen de Roma que aunque no se piensa en turbar la Asamblea de los jesuitas, reunidos para la elección del nuevo general que reemplace al padre Martín, el Gobierno ha adoptado medidas para garantizar la libertad y la seguridad de los electores reunidos de todas partes del mundo.

Hay curiosidad por saber quién triunfará, si los reaccionarios, capitaneados por es-ñoles, franceses e irlandeses, ó los moderados, dirigidos por ingleses, americanos y alemanes.

MUERTE DE LADY BANNERMAN

Telegráficamente de Maribad que en cuanto el Rey Eduardo tuvo noticia de la muerte de lady Bannerman, envió una carta autógrafa al presidente del Consejo expresándole su profundo sentimiento.

El príncipe Fernando, por mediación del general Moroff, dió también el pésame al primer ministro.

De todas partes afluyen telegramas dando el pésame a sir Bannerman.

El cadáver de la difunta será trasladado a Escocia.

DE LA COSTA

POR TELEGRAMA

El «Reina Regente». Los Reyes y Eduardo VII.

Ferrol 31 (11-40 n.)

Ultimáanse los trabajos en el crucero «Reina Regente», que el día 26 del presente mes saldrá al mar.

Se afirma que los Reyes asistirán a la botadura del buque. Preárganse grandes festejos oficiales y populares.

Se asegura que con motivo de la venida de los Reyes, Eduardo VII, que es coronel honorario del regimiento de Zamora, les hará una visita y al mismo tiempo revisará las fuerzas de su regimiento, de guarnición en esta plaza.

El general Auñón.—Felicitaciones.

Cartagena 31.

Varias comisiones de los cuerpos de la Armada han felicitado hoy al capitán general de este Departamento, marqués de Piliare, por celebrar su fiesta onomástica.

Esta noche obsequiará el general Auñón con un banquete, en el palacio de la Capitanía general, a las autoridades de la plaza y del Departamento y al comandante del torpedero italiano «Siro».

Naufragio del vapor «Rosalia»

Gijón 31.

A la altura del cabo de Peñas, ha naufragado por causa de la nieve, el vapor «Rosalia», con cargamento de pines y pipería vacía.

El buque quedó totalmente perdido, pero la tripulación y los pasajeros se salvaron, pudiendo ganar en botes las costas de Avilés.

MARINOS ILUSTRES

Arévalo y Vera (D. Mannel de)

CAPITAN DE NAVIO

(Conclusión)

Después de principiada la acción fue destinado el regimiento en guerrillas, concluido este destino pasó a la línea de batalla formando de nuevo en columna cerrada; consecuente a orden se retiró la división formando en columna en el Olivar de Ocaña junto con el regimiento de Infantería de la Reina, y hallándose en esa disposición fueron dispersados, por que las tropas nuestras tras que de vanguardia y flanco izquierdo venían en dispersión y mezclados entre ellos los dragones enemigos, atropellaron el regimiento en la corta fuerza que había quedado, pues de 300 hombres con que entró en acción se perdieron más de 60 entre oficiales y tropa. En la retirada se le unieron varios oficiales y siguió para Turleque, Consuegra, Villarrubia de los Ojos, Daimiel, Almagro, Moral de Calatrava, donde se unió el coronel D. José Melendez, Viso del Marqués, Ventas de Cárdenas y Santa Elena, y el 22 en Carolina se fué uniendo alguna tropa, siendo destinado con la división al Puerto de Murador en Sierra Morena.

El 29 salió de Carolina para dicho punto con orden de que al inmediato día bajase toda la división a las Ventas de Cárdenas, lo que ejecutó reuniéndola al amanecer, componiéndose de los regimientos 2.º de Marina, Reina, Murcia y Vélez Málaga, todos en corta fuerza y la mayor parte sin armamento. Habiendo llegado a las Ventas con la división recibió un oficio de su coronel D. José Melendez para que se encargase del mando de la división el oficial más graduado 6.º antiguo, pues por orden que tenía se quedaba en la Carolina; con cuyo motivo se encargó del mando interino del regimiento y del de la división, siguiendo con ésta el itinerario que obraba en su poder, y al llegar al Viso del Marqués, entregó el mando de la división al brigadier D. Francisco Estrada, coronel del regimiento de Vélez Málaga, quedando tan solo con el interino del 2.º regimiento de Marina.

El 1.º de Diciembre salió con la división pasando por la Calzada de Calatrava (en la Mancha), Aldea del Rey, Argamasilla, y el día 4 a Almodóvar del Campo, quedando allí acantonados, incorporándose en dicho Cantón el general de la división, el brigadier D. Francisco de Copons y Navía.

El 14 de Diciembre por aproximarse los enemigos, marchó con la División a Puerto Llano para unirse con la 5.ª, y no hallándola en dicho Cantón siguió a la Sierra llegando a Mestanza la tarde de dicho día.

El 22 fué destinado con el regimiento a San Lorenzo, incorporándose al de Vélez

Málaga, quedando á las órdenes de su coronel el brigadier D. Francisco de Estrada, comandante del Cantón, quedando en Matanza el general con los regimientos de la Reina y Murcia.

Año 1910.—A las once y media de la noche del 4 de Enero salieron con 200 hombres de su regimiento y en compañía del ayudante de órdenes de la división para apostarse en el Puerto de la Calzada de Calatrava al amanecer á esperar al enemigo que en número de 150 caballos debía pasar para el Portillo á exigir raciones, lo que no pudo realizar por la distancia de cinco leguas, todo sierra y haber amanecido en el pueblo de la Alameda, distante una legua, pero esto no obstante emprendió la marcha por trochas hasta las nueve de la mañana, y observando varias ordenanzas de caballería por la llanura que debía pasar, determinó tomar posición, retirándose con la tropa á la sierra, lo que ejecutó, pero viendo que la tropa se hallaba cansada y sin tener que comer, acordó con el ayudante de órdenes que traía la comisión retirarse al punto de su salida, lo que realizó la tarde de dicho día 5.

El 9 de Enero marchó con el regimiento con orden de reemplazar la gente en Ecija, llegando aquella tarde al Hoyo, en donde recibió un oficio del comandante del cantón de San Lorenzo, poniéndose en marcha inmediatamente y al amanecer del día siguiente, después de hacer el reconocimiento con las guerrillas, entró en San Lorenzo. El 20 de Enero por la noche recibió orden del general de la división para que al día siguiente 21 se pusieran en marcha los dos regimientos que estaban acampados en San Lorenzo, porque los enemigos con su Ejército habían penetrado en la Carolina, donde se hallaban, por el camino de Almadén, con cuyo acontecimiento se hallaron cortados y envueltos para cualquier operación que se determinase emprender. El 21 al amanecer se retiraron las avanzadas y marcharon en retirada los dos regimientos, segundo de Marina á las órdenes de Arévalo y el de Vélez Málaga al de su coronel D. Francisco de Estrada, comandante del cantón. Pasaron por los pueblos del Hoyo, la Solana del Pino y el 22 á las once de la noche á Fuencaliente, quedando incorporados con el general de la división y los regimientos de la Reina y Murcia que estaban en el cantón de Maranza en el que quedó reunida toda la división.

El 23 formó el general Junta de todos los jefes de los regimientos en la que quedó de acuerdo hacer la retirada por la sierra á la costa de Poniente, y que cada jefe exhortase á su tropa para que en todo evento se abriera paso á la bayoneta, lo que ejecutó. El 24 al amanecer dispuesta la retirada con todas las precauciones militares se emprendió la marcha por la Conquista y Villanueva de Córdoba de cuyo pueblo había salido aquella mañana el mariscal Víctor con 12.000 hombres para Córdoba. El 25 llegó á Obispo, el 26 por Espiel á Bermejo: el 27 á Fuente Obejuna: el 28 á Aznaga: el 29 á Alanis: el 30 por Cazalla á Pedrosa y el 31 á Cantillana. El 1.º de Febrero por Castil Blanco al Ronquillo: el 2 al Castillo de los Guardias: el 3 por Río Tinto á Zalameda la Real: el 4 á Valverde del Camino en el Condado Niebla: el 5 por rías á Trigueros: el 7 por Gibralfuente á Cartaya: el 8 tuvo orden del general de la división D. Francisco Copvos para ir con el regimiento á la Higuera con el fin de embarcarlo para la Plaza de Cádiz, cuyo día marchó para su destino pasando por Lepe y Redondela á la Higuera donde habiendo embargado dos barcos pescadores estuvo listo para embarcar la tropa realizándolo el 10, dando la vela para Cádiz á las ocho de la mañana, fondeando en Cádiz á las nueve de la noche dentro de la Puerta de S. Felipe.

El 11 por orden del Gobierno, se desembarcó la tropa y con banderas desplegadas y tambor batiente marchó á la cabeza de ella acuartelándose en un baluarte de la muralla. Al siguiente día 12 tuvo orden de marchar á la isla de León, lo que verificó por mar, acuartelándose en la población de San Carlos. El 13 marchó á las baterías del Real del Puente de Luazo y al amanecer del 14, por orden del duque de Alburquerque, general en jefe, marchó á Cádiz, en cuya plaza fué acuartelada la tropa en el castillo de Santa Catalina. El 15 de Febrero habiéndose reunido en dicha plaza el coronel del regimiento D. José Meléndez, le hizo entrega de él y de las banderas que quedaron á su cargo.

El 5 de Julio embarcó en el navío «Príncipe de Asturias», de 112 cañones al mando del capitán de navío y mayor general de la Esquadra D. Anselmo González, buque insignia de la Esquadra del mando del teniente general D. Juan María Villavicencio, desembarcando el 14 de Agosto siguiente.

El 17 de Octubre fué destinado á la defensa del Arsenal de la Carrera á las órdenes del jefe de Esquadra D. Ramón Topete, tomando el mando de las baterías de Santa Lucía de 11 cañones de 24 y cinco obuses de nueve pulgadas, situados en la isla de los Cuatro Torres. El 15 de Noviembre principió á hacer fuego con bala roja el reducido enemigo la «Granadera», y seguidamente con bombas y granadas el de Multon ó Lozano, contestándole con granadas y balas; salieron las lanchas al caño de Puerto Real y unidos los fuegos continuó el combate hasta que el enemigo cesó el suyo, durando el fuego tres horas y media sin haber ocasionado desgracia alguna en la batería ocasionándole á la de Lozano destrozos en el parapeto y desmontando un obús de nueve pulgadas.

El 31 de Diciembre mantuvo el fuego dos horas con bala y granada, y con las baterías enemigas la «Granadera» y «Multon» que lo verificaban con bala roja y granadas, sin tener que lamentar desgracia y avería alguna.

Año 1811.—Los meses de Marzo, Junio y Julio en las varias veces que salieron las guerrillas mantuvo el fuego con las citadas baterías. El 22 de Agosto atacaron las lanchas á Puerto Real y sus baterías, rompiendo los enemigos el fuego contra el Arsenal con las mencionadas baterías, manteniendo el combate por más de dos horas sin novedad por nuestra parte. No se hace mención de los ataques de cañón que duraron poco tiempo, ni de fusilería, por ser á diario ambos.

Año 1812.—Por haber abandonado el enemigo la línea el 25 de Agosto fué destinado á Puerto Real para desmontar la artillería de las baterías enemigas, en cuya omisión alternaba con los otros tres comandantes de las baterías del Arsenal y sus dotaciones por disposición del señor comandante general del Arsenal y su defensa. En los años de 1811 y 1812 fué aumentada la batería de 24 que mandaba, con cuatro piezas la que formaba el flanco izquierdo, de la fortificación de la isla de Cuatro Torres con un obús de 7 pulgadas, de manera que dicho puerto quedó fortificado con 17 cañones y 6 obuses. El 9 de Octubre de 1812 cesó en la Comandancia de las baterías del Arsenal y pasó al Departamento de Cádiz á prestar los servicios de su clase. Falleció el 6 de Agosto de 1813 á los 41 años y medio de edad y 26 y medio de meritorios servicios.

CAMILO RIQUEZ Y ZABECOR.

Desde San Fernando

31 Agosto.

Noticias de Marina.—Del Departamento

A la Intendencia para informe se remite instancia documental del sargento primero D. Pedro Otárola, que solicita el retiro del servicio. —Al brigadier se noticia haber pasaporteado para Archena y Cartagena al comandante de Infantería de Marina D. Eusebio Pérez.

Al mismo se ídem que por Real orden de 13 del actual, se desestima instancia del de igual empleo D. Juan Casanova, que tenía solicitado diferencias de sueldo. —Presentado, procedente de Santa Cruz de Tenerife por haber desembarcado del cañonero «Alvaro de Bazán», el alférez de navío D. José Rodríguez García, pasó destinado al Arsenal.

A la Intendencia se dá cuenta de Real orden que nombra artista relojero del Observatorio Astronómico á D. Fernando Zambeat.

A la jefatura de Sanidad se remite expediente sobre abono de cantidad que se le adeuda al médico mayor D. Manuel Tramblet. —A los jefes de Cuerpos se les remite circular referente á anticipos de gastos judiciales que inserta el Diario Oficial núm. 110.

Al brigadier de Infantería de Marina se remite orden nombrando para los reconocimientos parciales del mes de Septiembre al primer médico D. Vicente Girondella.

A la Escuela de Condestables igual que el anterior, respecto al de igual empleo D. Adolfo Sánchez Otero.

Al subsecretario se remite instancia del primer maquinista D. Nazario Ledo Pérez que solicita ingreso en la Escuela de Ferrol para cursar los estudios de mayor.

A la Comisión Liquidadora de Filipinas en Cartagena se remite instancia del segundo don Manuel Ibáñez, en súplica de abono en oro de haberes que devengó en el Apostadero de Filipinas.

Se dá cuenta á la sección de haber pasaporteado Ferrol para ésta, al tercer contramaestre D. Carmelo González.

A la sección se noticia haber ascendido á su inmediato empleo el de igual clase don José A. Nieto.

A la misma haberse concedido pasar á la sección de Ferrol, al segundo ídem don Laureano Cordal.

tero, á pesar de los combates en que se había encontrado. No obstante sus ojos lanzaban destellos inteligentes de tiempo en tiempo, con los recuerdos del pasado, que animaban todo su ser. Los días de aniversario del sepelio de su amigo acostumbraba visitar la capilla, y en el que nos ocupa, había ido á ella por una especie de instinto y por el hábito de hacerlo así.

Al llegar enfrente de la lápida funeraria, se sentó en un sillón que estaba ya dispuesto con ese objeto, sin ocuparse de los demás, aunque correspondiendo sin embargo, con una inclinación de cabeza al saludo que le dirigieron los recién llegados. El que lo acompañaba se manifestó al principio algo sorprendido y en cierto modo disgustado de esta intrusión; pero al saber por Wycherly que eran parientes del difunto, saludó con agrado y accedió el paso á las señoras.

—Aquí está lo que quería ver vuestras señorías—dijo Casolero sacudiendo el hombro de su amo, como para despertar su memoria.—Ahí tenéis esos cables y esas anclas y aquel palo mesana con la insignia de contralmirante arbalada; todo ello puesto en esta vieja iglesia en honor de nuestro querido amigo el almirante Blue, que fué contralmirante y que ya es muerto hace muchos años.

—A la misma se manifiesta queda sin efecto el pase á esta sección del mayor de segunda don Pablo Soero, por pasar á la escuela de Arsenales. —Se dispone que Cartagena destine á este Departamento un segundo contramaestre para completar la plantilla. —Pasaporteado para Ferrol el tercer ídem don José Elvira. —A la Intendencia para informe se remite instancia de Doñarmen Campoy, que solicita pagas de toca.

Desde San Sebastián

López Domínguez y los periodistas

El presidente habló con los periodistas, manifestándoles que había cumplimentado con el Rey y tratado asuntos de gobierno de escaso interés.

Dijo que había dado cuenta á D. Alfonso de los depachos recibidos de Bilbao y de otro recibido de la Escuela de Tiro de Segovia, que dice que terminó el concurso de tiro se celebró un banquete en el que reinó gran entusiasmo.

Banquetes á los chilenos

El comandante y toda la oficialidad del «General Baquedano» subió ayer al monte Ulía donde el consul de Chile señor Lafitte le obsequió con un espléndido banquete. En él hubo franca alegría y brindis calurosos por parte de todos los comensales.

El ministro de Gracia y Justicia

Aunque no ha fijado todavía el día que piensa regresar á Madrid, se cree lo más probable que sea el lunes, pues asuntos de su ministerio exigen su presencia en la Corte.

Esperando al Sr. Moré

Los amigos políticos del Sr. Moré creen que con motivo de su viaje á París vendrá á San Sebastián, y le esperan para cambiar con él impresiones.

El expresidente desde París se trasladará á Burdeos para visitar á su hijo D. Lorenzo, marchando luego á sus posesiones de La Vega, en la provincia de Ciudad Real.

Un concurso y un banquete

Hoy comenzará en Ategorrieta el concurso internacional de *luon tennis*.

Una comisión de la Sociedad organizadora del concurso estuvo ayer en Miramar para invitar á la Reina Victoria á asistir á la fiesta.

Muchos amigos del marqués de Tovar le obsequiarán hoy con un banquete en el Club Náutico con motivo de habersele concedido el título de duque.

Visita comentada

Se ha hablado mucho por la visita hecha por el Sr. Canalejas á S. M., atribuyéndole todos los políticos aquí residentes, gran trascendencia á la conferencia celebrada.

El presidente del Congreso guarda reserva absoluta sobre su conversación con los Reyes, limitándose á decir fué una visita puramente de cortesía, pues había creído deber suyo cumplimentar á los Reyes.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gaceta.—Reales decretos de personal. Gaceta.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para adquirir por gestión directa el material de campo, de transportación y cálculo, dibujo de planos y demás comprendido en el presupuesto aprobado al efecto, con destino al servicio de avance catastral de la riqueza rústica.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona ha presentado don Salvador Sama y Torrens, y nombrando para el referido cargo á D. Domingo Juan Sauleth.

Marina.—Real orden resolutoria de un expediente incoado con motivo de instancia del contramaestre gra tuado de alférez de fragata don Juan Martínez solicitando el abono de una pensión.

Hacienda.—Real orden disponiendo que por haber regresado á esta Corte el ministro del ramo, cese en el despacho ordinario de los asuntos de este Ministerio el señor subsecretario del mismo.

Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 11,13 por 100.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Com.aña de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

—«Almirante de la azul!» (1). Te equivocas, Casolero, yo soy almirante de la blanca, y lo que es más aún, almirante de la Armada. Yo se lo que soy.

—También lo sé yo, tanto como el mismo primer lord. Pero el almirante Blue ha sido mejor amigo, y al ver que lo habéis olvidado no me extrañará que el mejor día os olvideis también de mí.

—Perdona, Casolero; pero eso no creo que suceda. Yo te recuerdo desde muy joven.

—Buena, pues también debéis acordaros del almirante Blue, si os fijáis un poco. Yo os tengo muy presente á los das de cuando érais guardias marinas.

—Es una escena penosa—dijo el desconocido á Sir Wycherly con aire melancólico.

—Este señor está delante de su mejor amigo; y ya veis que ha perdido todo recuerdo de la existencia de aquel. ¿Para qué es la vida si bastan pocos años para borrar de la memoria cosas tan importantes!

—¿Hace mucho tiempo que está así?—preguntó con interés lady Wycheombe. El desconocido se inmutó al sonido de esta voz. Miró de hito en hito el todavía bello semblante de la que le dirigía la pregunta, antes de contestar, y por último, dijo después de saludar:

—Desde hace cinco años viene decayendo en sus facultades; sin embargo, en la anterior visita no estaba como hoy. ¿Pero si no me engaño... nos hemos visto antes de ahora... y las facciones de estas señoritas también... —¿Godofredo... querido primo Godofredo!—exclamó lady Wycheombe, tomándole con efusión ambas manos.—¿Wycherly, este... es el duque de Glamorgan!

No fueron necesarias más explicaciones. Unos y otros se reconocieron prontamente. Habían estado sin verse largos años, precisamente en la época de la vida que sufre mayores cambios la fisonomía; pero una vez roto el hielo no escasearon las preguntas y los recuerdos. El duque ó Godofredo Cleveland, como preferimos nombrarlo, abrazó á su prima y sus dos hijas con cariñosa franqueza, porque al variar de posición social no había abandonado sus sencillos hábitos marineros y cambiado cordiales apretones de manos con los dos Wycherly. Entre tanto, sir Carvasio, insensible á estas demostraciones de afecto, seguía impávido frente al monumento con apática indiferencia.

Usura sobre la propiedad territorial

Según el Anuario de la Dirección general de los Registros, correspondiente á 1905, en las enajenaciones con pacto de retro, que constituyen las más de las veces compras por un precio muy inferior al real de la finca, ocupa el primer lugar la provincia de Madrid, con 164 fincas, por un precio estipulado de 1.870.000 pesetas, y Barcelona el segundo, con 213 fincas, por un precio de 1.440.000 pesetas. Jaén viene á continuación, con 624 fincas, por un precio de pesetas 1.283.000.

En Barcelona, y más todavía en Madrid, esta forma de la usura pesa principalmente sobre la propia urbana, mientras que en Jaén grava casi en su totalidad la rústica.

De los 16 millones y medio de pesetas que importa el precio de las fincas vendidas en toda España á pacto de retro 9.273.000 corresponden á fincas rústicas, y 7.429.000 á urbanas.

Las retrocesiones sumaron 6 millones de pesetas, quedando por lo mismo más de 10 millones en poder de los usureros.

A un interés superior al 6 por 100 se han prestado 31.235.000 pesetas sobre 6.871 fincas, correspondiendo 15.28.000 á 3.381 fincas rústicas, y 16.209.000 pesetas á 3.490 fincas urbanas.

En la propiedad rústica ocupan los primeros lugares Jaén con 417 fincas por 1.941.436 pesetas; Córdoba con 247 por 1.305.306; Valencia con 536 por 1.233.580; Granada con 218 por 1.167.245, y Sevilla con 141 por 1.039.594.

En la propiedad urbana corresponde la primacía á Madrid con 235 fincas por pesetas 5.630.563; Cádiz con 193 por 1.157.261; Valencia con 578 por 1.149.634; Murcia con 293 por 941.853, y Córdoba con 171 por pesetas 730.435.

Los anteriores datos demuestran que en España se dedican anualmente unos 50 millones de pesetas á la usura sobre la propiedad territorial.

DESDE WASHINGTON

10 de Agosto.

—¿Qué es eso de miedo?—dicen los directores de la propaganda electoral republicana.—¿Quién se ha atrevido á afirmar que le tenemos miedo á la Federación del Trabajo? ¡Ahora se verá la que vamos á armar en el Estado de Maine!

Así hablan esos heroicos paladines, con motivo de haberse acordado que el secretario de la Guerra, Mr. Taft, vaya á aquel Estado á hacer discursos en pro de la reelección del representante Littlefield, reelección que está en peligro. Bien lo demuestra el que se envió allí á Mr. Taft que es uno de los tres hombres simpáticos y populares del partido republicano; el otro es el presidente Roosevelt, y el tercero, el *bo José*, Mr. Cannon, presidente de la Cámara Baja.

Se espera que, gracias al refuerzo del Secretario de la Guerra, pueda Mr. Littlefield vencer la oposición que le hace el elemento obrero y que se complica con la hostilidad de un grupo de republicanos. Mr. Littlefield es un buen orador y un político de carácter, que, algunas veces, se ha permitido el lujo de tener razón contra su partido. Tiene la desgracia, ó la suerte—para mí es suerte, pero dentro de la realidad electoral, acaso sea desgracia—de no simpatizar con la Federación del Trabajo y sus planes socialistas. En la Cámara de Representantes, por varios años, ha combatido la jornada obligatoria de ocho horas y otras medidas reclamadas por la Federación. Y hace poco, ha pedido la supresión del practico obligatorio; con lo que ha incurrido en el enojo de la Asociación Nacional de Prácticos, apoyada en este asunto, por la Federación.

Mr. Gompers, presidente de ésta, ha disparado ya algunos discursos en el segundo distrito electoral de Maine, que es el representado por Mr. Littlefield. Otros oradores federados andan por allí dedicados á «pedir la cabeza» de ese hombre político. Lo que, en favor de él, diga el secretario de la Guerra no parece destinado á pacificar y seducir á los obreros, sino á disciplinar y enardecer á los republicanos burgueses; porque Mr. Taft, tampoco ha simpatizado, hasta ahora, con las tendencias socialistas; y, por esto, como expuso al comenzar, es por lo que los manipuladores de la propaganda electoral republicana dicen que no le tienen miedo á la Federación y que ahora se verá cómo se las gusta Taft, etc., etc.

Pero, al propio tiempo que se nos promete esa baloocidad anti socialista, se suelta

una prenda—á reserva de recogerla más tarde infame aiegre los ojos á los adversarios del de—qu capital. Se promete que el Presidente Roosevelt, en el Misajo anual que enviará atragroso, en Diciembre, proponerá el impuesto progresivo sobre las herencias.

Ya, meses atrás, como se recordará, hizo el Presidente indicaciones en ese sentido. La medida no es, propiamente socialista; tiene defensa dentro del criterio individualista, y existe ya en otros países; pero aquí tiene defensa dentro de un plan general de reforma tributaria, por el cual se rebajasen los derechos de aduanas y se suscribieran ingresos gravando la riqueza acumulada. Esa es la política natural del partido democrático; no es la del partido republicano; el cual no procede con sinceridad en esta y en otras manifestaciones de sus propósitos.

Hay cien probabilidades contra una de que un Congreso republicano—y, sobre todo, un Senado republicano—no votará el impuesto progresivo sobre las herencias. Pero basta que una parte de la omisión le pida y que los demócratas no lo rechacen para que los republicanos pujen en la subasta anticapitalista. Y empleo este símil porque recuerdo una de las mejores ocurrencias de D. Cándido Noedal, que tantas tuvo.

Un día, en el Congreso de los Diputados, dijo Olózaga que en España no había más partido liberal que el progresista; Posada Herrera, que era ministro, protestó alegando que los unionistas eran unos liberales probados; y le siguió González Bravo, para declarar que nadie había hecho tanto por la libertad como los moderados. Y cuando á Noedal le tocó el turno de hablar, comenzó así: «Me levanto á hacer uso de la palabra después de esta subasta de liberalismo que hemos presenciado.»

X. Y. Z.

CUENTO

EL AHOGADO

I

—¡Qué tiempo tan hermoso! Vamos á encontrar en la costa un sol admirable. Tenemos grandes probabilidades de pasar la noche solos en este departamento. En Lyon nos echamos á dormir y protestamos contra el osado que pretendía entrar en nuestro coche. ¿Va usted á Niza?

—A Monte Carlo. —¿A probar fortuna en la ruleta? —No; voy á presenciar las regatas. —Yo también. —¿Le interesa á usted ese ejercicio? —Mucho. Es un sport que ofrece grandes impresiones. Además, el bote movido por petróleo es origen de una de las más dramáticas aventuras de mi vida. ¿Quiéreme usted que se la refiera? Es una historia muy curiosa é interesante. —Diga usted...

II

—Hace tres años era yo legítimo dueño de una mujer admirable, á la que adoraba con delirio, y también de uno de los mejores botes movidos por petróleo, orados por la industria moderna. Una verdadera maravilla (me refiero al bote), un juguete asombroso con el que me divertía como un niño.

Durante la primavera me instalé en Agay con mi mujer y mi bote. ¿Conoce usted Agay? Es un sitio delicioso de la Riviera. Pero el mar, cuando sopla el mistral, es terriblemente traidor. Amarré el bote al muelle de los pescadores y diariamente mi mujer y yo hacíamos en él una excursión marítima. A dos millas del último escollo nos deteníamos y me echaba yo el agua. Es una manera muy original de banarse que le recomiendo á usted como una de las sensaciones más gratas que puedan experimentarse.

Una impresión menos agradable fué la que sentí cuando cierto día vi alejarse bruscamente el bote, mientras mi mujer, desde la popa, me hacía señas que expresaban el terror de que se hallaba poseída.

Inadvertidamente debí tocar al cortacircuitos, y, como sucede con frecuencia, el motor partió al contacto.

III

Agitábase el mar y las olas se multiplicaban sin descanso. Grité; pero mi voz se perdió en el sibido del viento. A los pocos instantes, el bote no era más que un punto negro. Lo que más me sorprendió fué que la embarcación, entregada á sí misma, desapareciera hacia la costa. ¿Estaba dirigida

—Casolero—dijo; pero Casolero, no le olvide porque había reconocido á Wycherly y le estaba alargando una mano que parecía una maza nudosa.

—¿Ya os conocí?—exclamó dando como un silbido.—Sí, ya sé que sois aquel oficial de allá lejos; pero no puedo recordar vuestra numeral. ¿Señor, si esto no hace volver en su corazón, como en otro tiempo á sir Jarvy, no sé que pensar ya de su estado!

—¿Os parece duque que le dirija la palabra?—inquirió sir Wycherly.

—Casolero—repitió sir Garvasio;—¿quién habrá sido el torpe que ha puesto así ese cable?... Lo han estanguilado de mala vuelta.

—Sí, señor... sí; estos picapedreros son muy torpes y entienden tanto de buques como los marineros de piedras. Pero aquí tenéis al «joven» sir Wycherly Wycheombe, bo que desea hablaros. Es aquel oficial, sobrino del viejo.

—Sir Wycherly, seáis bien venido. Bowldero, es un lugar indigno de una persona de vuestro mérito; pero tal como es, podéis disponer de él á vuestro gusto.

—¿Cómo se llama este caballero Casolero? —Sir Wycherly Wycheombe el «joven» porque el «viejo» ya murió aquella noche que pasamos en su casa.

185 Boletín del DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

—Habéis podido... le habéis olvidado amada mía! ¡Ved ahí á sir Gervasio Oakes orgullo de Inglaterra!... ¡Pero, qué cambio de estado! Han pasado veintinueve años desde la última vez que lo ví; sin embargo, le he conocido en seguida. El que lo sostiene es su antiguo mayordomo el fiel Casolero; pero no sé quién es el otro. Adelantémonos, pues no podemos considerarnos extraños en tal lugar.

Sir Gervasio no reparó en los recién llegados. Era evidente por la vaguedad impresa en su semblante, que los años y penalidades habían gastado sus facultades intelectuales, aunque su cuerpo se conservaba en-

Pues en ese caso ¿por qué no venía hacia mí? Le advierto á usted que nado como un pez.

Eso fué precisamente lo que me hizo tener conciencia de mi pérdida. Calculé la distancia y sentí que la corriente me arrastraba hacia allá.

Me desembarcaron al día siguiente en Puerto Mauricio. Aquella misma noche, á eso de las diez, entré en el recinto de mi quinta de Agay.

Además, como no tenía otra cosa que hacer, llegué á tener una habilidad asombrosa en el arte de disfrazarme.

En verano se establecieron en Bretaña, á donde también les seguí. Había concebido una idea encantadora y sumamente delicada.

Y ahora viene el epílogo del drama. Oigame usted con atención.

El cielo estaba sereno, resplandeciente de oro y tan hermoso como el cielo del Mediterráneo.

Mi mujer y mi amigo fueron á dar un paseo en barca, sin alejarse de la costa. Tenían sus manos entrelazadas y los remos flotaban sobre el encaimado mar.

Llevaba yo el mismo traje de baño del año anterior en Agay, un traje de rayas blancas y encarnadas.

—¡Buenas tardes, Margarita! ¡Téngame la mano para que pueda subir!

—¡Sostéme, Margarita! ¡Empiezo ya á cansarme y se van agotando mis fuerzas!

La infame lanzó entonces un grito horrible, un grito de espanto y de tortura que aún vibra deliciosamente en el fondo de mi ser, un grito supremo, hermoso, inolvidable.

—¡Érguese en medio de la barca, en una actitud admirable y así se la ve dos horas al día en el manicomio de Pierrefeu, donde me ví precisado á hacerla entrar.

Esto ocurre entre tres y cinco de la tarde. La crisis se produce cada 24 horas. Pienso ir á ver esa desdichada á mi regreso de Monte-Carlo.

—¿Pues buenas noches!

ENRIQUE KISTEMAEOKRERS.

A LAS CLASES PASIVAS

y Empleados civiles del Estado

Los Cuerpos é Institutos del Ejército, los empleados de Ramos y Sociedades, los dependientes de Comercio, los obreros, todas las clases sociales, en fin, comprendiendo los grandes beneficios que reporta la asociación para la mútua defensa y socorro, han fundado sociedades que en los tranques desgraciados de la vida les proporcionan ayuda y amparo.

Tan triste situación ha venido á empeorarla, aunque otra sea su situación, la ley de 12 de Junio de 1906 al establecer que en ningún caso ni por ningún motivo se embargarán los sueldos y pensiones que no excedan de 2,50 pesetas al día.

Ante la gravedad del conflicto, y reconociendo la urgencia que requiere la solución de tan pavoroso problema, algunas personalidades pertenecientes á ambas clases, animadas de las mejores propósitos en pró del bien común y con el más absoluto desinterés se han impuesto la penosa tarea de fundar una «Caja de Socorros Mutuos para las Clases pasivas y empleados civiles del Estado», cuyos Estatutos ya han sido presentados al Gobierno civil.

El fin á que aspiran con esta asociación no puede ser más noble y humanitario, pues no es otro que el de constituir un fondo social mediante cuotas mensuales de 50 céntimos para la mútua ayuda y socorro de los asociados y sus familias, facilitándoles préstamos sin interés y donativos en casos de enfermedad ó defunción.

Dada la forma sencilla y clara en que se organiza esta Caja no cabe dudar de sus beneficiosos resultados, y es de esperar que

las Clases activas y pasivas del Estado, desechando su desidia y atañono indisculpables se inscribirán en esta Asociación, realizándose así el humanitario y bien pensado proyecto de los iniciadores de esta idea que ha de traer seguramente utilidades positivas y necesarias á las desgraciadas Clases pasivas y empleados civiles del Estado.

Información de Marina

Indulto á los prófugos

Con el fin de resolver las dudas que se han presentado al aplicar el Real decreto de indulto de 6 de Julio último, se ha dispuesto de Real orden que por vía de aclaración se entienda:

1.º Que el art. 1.º del Real decreto de indulto de 6 de Julio de 1906, comprende á los prófugos de marinería que figuraron en alistamientos que han cumplido ya el tiempo del servicio activo; y los que, encontrándose en este caso, se acojan á esta disposición, al ser indultados quedarán exentos de todo pago pecuniario y pasarán á la situación en que se encuentran los de los reemplazos en que por su edad fueron comprendidos, sin obligación de prestar el servicio activo; y 2.º Se les aplicará, también, el indulto á los prófugos de alistamientos que estén actualmente en el servicio de los buques de guerra, quedando exentos de toda pena, pero no de la obligación de servir los cuatro años que les corresponden, como sus compañeros de reemplazo, pudiendo redimir este servicio á metálico.

Prácticos de puertos

En virtud de solicitud elevada al ministerio de Marina por cuatro capitanes de la Marina mercante de Bilbao, aprobados sin plaza en las oposiciones que se verificaron en 12 de Febrero último para cubrir dos vacantes de prácticos de número de aquel puerto y ría y en la que piden sean considerados prácticos supernumerarios con derecho á cubrir las vacantes que ocurran, sin necesidad de nuevo examen, se ha dispuesto:

1.º Que sea desestimada la solicitud de los referidos capitanes de Bilbao.

2.º Que no se efectúen convocatorias para cubrir mayor número de vacantes de prácticos de número que el que realmente exista; y que pueden aspirar á ellas los que posean las condiciones establecidas en la base 6.ª de la referida Real orden.

3.º Que además del de Práctico de número, sólo se expedirá nombramiento de Práctico titular; y que si los que poseen este último tuvieren por necesidades del servicio que desempeñar eventual ó transitoriamente el de Práctico de número, será esta una de las circunstancias que según la base 3.ª podrán pasar en la apreciación de aptitud que para otorga el título de Práctico de número, haga la Junta de exámenes, cuando se verifique nueva oposición.

4.º Que la circunstancia de ser capitán ó piloto sólo implica derecho de preferencia según la base 9.ª, cuando la reunión de todas las otras en cada opositor, tenga un valor igual en dos ó más de ellos, á juicio de la Junta de exámenes.—Y por último; que en todos los Reglamentos de los puertos se anule cuanto se oponga á estas disposiciones y los efectos que hayan producido, si no han causado estada.

Fogoneros de la Armada

Han sido aprobadas algunas modificaciones en los reglamentos de marinería y fogoneros de la Armada.

Una de ellas crea los cabos fogoneros, que estarán al frente de los servicios que prestan los demás fogoneros á bordo.

Desaparece la clase de cabos de mar de segunda, dándose las vacantes á los marineros preferentes.

En la marinería habrá cuatro clase de marineros de segunda y primera, marineros preferentes y cabos de mar.

En el personal destinado al servicio de máquinas y calderas habrá aprendices fogoneros, marinero fogonero, fogonero preferente y cabo de fogoneros.

Los marineros preferentes llevarán como distintivo dos anclas cruzadas y los fogoneros preferentes, dos palas también cruzadas.

Parque ostrícola

D. Rafael Andrés Miguel, vecino de Comillas, ha sido autorizado para establecer un parque de ostricultura en la rúa de Balua (Santander).

Cuerpo general

El capitán de navío D. Angel López y Rodríguez al cesar en el mando del crucero «Lepanto», quedará para eventualidades en el Departamento del Ferrol.

Promoviendo á capitán de navío con antigüedad de 1.º de Agosto, al de fragata don Gabriel Rodríguez Marban, quedando sin cubrir la vacante que éste deja por correspondencia al turno de amortización.

Por retiro del capitán de fragata D. Juan P. Riquelme y Limón, han sido promovidos á sus inmediatos empleos con antigüedad y sueldo desde 31 de Julio último, el teniente de navío de primera clase D. Manuel de Duena, Ramírez, teniente de navío D. Francisco J. Gaztambiela y alférez de navío don Francisco Calvo.

El capitán de navío de primera clase don Joaquín Rodríguez de Rivera y Rodríguez ha sido comisionado para representar á la Marina en la comisión mixta del estudio del muelle de desembarco en el rompeolas de la Curra de Cartagena.

Nombrando oficial del almacén de veinturo del Departamento de Ferrol al teniente de navío D. Alejandro Arias Salgado y Menéndez en relevo por pase al «Numancia» del oficial de igual empleo D. Aquiles Vial.

Por pase á la situación de supernumerario del teniente de navío D. Miguel A. Liaño y Lavalle marqués de Casa Recaño, ha sido promovido á dicho empleo el alférez de navío D. José Viguera.

Disponiendo que al desembarcar de «Numancia» el alférez de navío D. José Fernández de la Puente y la Hera, pase al Departamento de Cádiz.

Publicando una vacante de profesor de la Escuela preparatoria de artilleros de mar, correspondiente á alférez de navío.

Practicantes Promoviendo al empleo de subayudante de segunda clase al primer practicante capitán graduado D. Buenaventura Rodríguez Manso.

Contramaestres

Destinando de la sección de Cartagena á la de Ferrol al tercero Juan Ponodo Vilasuro, debiendo ser retirado por otro de la sección de Ferrol.

Maestranza

Disponiendo que los talleres de Electricidad y torpedos de la Carraoa y Ferrol se doten con un primer maestro, á cuyo fin serán incluidos en plantillas y se consignará en presupuesto los correspondientes créditos.

TEATROS

ZARZUELA

Inauguración

Con un lleno completo empezó anoche este teatro la temporada.

Se puso en escena *Los Campos Eliseos*, que sirvió para la presentación de la compañía, y que fué como siempre muy aplaudida.

Terminada esta obra sin nada notable que mencionarse, nos preparamos para escuchar *La Dolores*, dirigida por su autor el maestro Bretón, al que saludó el auditorio al presentarse en el teatro con una prolongada salva de aplausos.

De la ejecución de esta obra solo se puede decir que pasó gracias á que Lucrécia Arana, la cantó como ella sabe hacerlo, poniendo en su papel de Dolores todo el arte de que es poseedora, interpretando su partitura de un modo magistral.

Valentín González demostró una vez más que es un buen actor.

En lo que se refiere al tenor Gandía se notó su buen deseo, pero se vio que era mucha obra *La Dolores* para él, sin embargo, se le aplaudió haciéndole justicia por su trabajo con entusiasmo y con fe.

El Sr. Rufart, que cantó en Madrid anoche por primera vez, no llenó por completo los deseos del público, pues aunque tiene una voz agradable y extensa se pudo observar que le falta escuela para cantar obras del género de la de anoche representada; pero no quiere esto decir que no valga, muy al contrario, posee facultades sobradas y con poco que las perfeccione será un buen cantante.

Los demás artistas cumplieron su cometido bastante bien, siendo la obra muy aplaudida al finalizar, correspondiéndole gran parte de los aplausos al maestro Bretón que tuvo que presentarse en escena á la terminación de cada acto.

Los maestros Vives y Lleó quieren según parece, volver á poner en acción la zarzuela grande, á este efecto piensan reforzar la compañía con valiosos elementos, para representar el repertorio antiguo; idea que seguramente acogerá el público con gusto pues ya se va cansando del género chico.

CÓMICO

Mañana por la tarde, á las cuatro y media en punto, se pondrá en escena la popular opereta, en tres actos, *La Vascuña*, y en los entreactos del primero al segundo y del segundo al tercero, se darán secciones cine matográficas, exhibiéndose películas de verdadera novedad.

ESLAVA

El gobernador civil visitó ayer el teatro Eslava, al objeto de enterarse personalmente de las condiciones del local.

La impresión que sacó el Sr. Alba de la visita fué bastante desagradable.

En vista de lo informado por los arquitectos Sres. Grases y Mateo, fueron advertidos los dueños del local en 1.º de Agosto último, que no se les permitiera la inauguración de la temporada sin haber realizado las reformas necesarias.

Hoy debe reunirse, convocada por el gobernador, la Junta de Espectáculos, y en esta reunión se determinará lo que proceda hacer con el mencionado teatro.

PARISH

Hoy sábado, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar el beneficio del celebrado transformista Donnini, con un extraordinario programa completamente nuevo.

El domingo próximo, á las cinco de la tarde y nueve y media de la noche, dos variadas funciones, tomando parte en ambas el transformista Donnini con su nuevo repertorio, la trupe Tirolesa Santalera, la electro cromática Diodina, y nuevos sensacionales cuadros por la tournée cinematográfica I Athé.

Se despachan localidades para estos espectáculos en la contaduría de este coliseo.

Colonias Boers

La emigración boer hacia el Norte de la colonia aumenta constantemente. La administración exige 9.000 francos por familia, de capital, y el compromiso de alistarse en caso de sublevación y de someterse al servicio militar cuando se haga obligatorio. En Enero de este año, 307 personas, de origen boer, habitaban 126 fincas cerca de los montes Merou. Al Sudeste de Arucha, cerca de Kilimandjaro, se está formando otra colonia boer de 300 familias.

Con el fin de obtener una mezcla de nacionalidades, se han reservado espacio para los colonos alemanes. Hay propósito de establecer allí los colonos rusos alemanes, que, dedicados á la Agricultura, servirán de complemento á los boers que se limitan á la cría de animales.

También se piensa en continuar el ferrocarril hasta los Montes Morou.

Los ferrocarriles del mundo

Según los informes publicados recientemente por el *Archiv für Eisenbahnwesen*, existen actualmente en todo el mundo kilómetros 886.213 de ferrocarriles en explotación. Esta cifra se descompone en la forma siguiente: Europa, 305.407 kilómetros; América, 450.474 (de ellos sólo en los Estados Unidos 344.172); Asia, 77.206; África, 26.074; Oceanía, 27.052 kilómetros. El aumento de extensión de las redes ferroviarias ha sido en 1904 de 25.952 kilómetros, repartidos 4.852 en Europa, 17.956 en América, 1.660 en Asia, 1.035 en África y 329 en Australia.

Comparada la extensión de los ferrocarriles con la de la superficie de cada país, resulta que es Bélgica el país que más caminos de hierro posee, 23'9 kilómetros por cada 105 kilómetros cuadrados de superficie. Siguenle Sanjonia, con 19'8 por 100; el duocdo de Baden, con 13'9; Alsacia-Lorena, con 13'9; Inglaterra, con 11'7; Suiza y Wurtemberg, con 10'2; Baviera, con 9'8; Prusia, 9'6; Francia, con 8'5. En los Estados Unidos de América la proporción no es más que de 4'4 kilómetros lineales por cada 100 kilómetros cuadrados.

En cambio relativamente al número de habitantes, la Nación más favorecida por las líneas férreas es la gran República americana, que posee por cada 10.000 habitantes 43 kilómetros de ferrocarril. Y siguen las mayores proporciones por este orden: Sesi, 24'5 kilómetros por 10.000 habitantes; Dinamarca, 13'4; Suiza, 12'7; Francia, 11'7; Bélgica, 10'2; Inglaterra, 8'8.

Si se calcula en 370.000 francos el ingreso medio que cada kilómetro de ferrocarril produce en Europa y en 190.000 el que produce en el resto del mundo, resulta que el gasto total que se realiza en todos los ferrocarriles del globo, importan 113.000 millones de francos en Europa y 110.000 millones en el del mundo; es decir, 223.000 millones de francos.

Información política

Convenio con Suiza

El ministro de Hacienda ha confirmado hoy las noticias que publican varios diarios de haberse ultimado un convenio comercial con Suiza.

En efecto, ha dicho el Sr. Navarro Reverter, en ese convenio Suiza concede á España el trato de mayor favor á cambio de los beneficios de la segunda columna del arancel que concedemos nosotros á los productos suizos.

A las once de la mañana de hoy se habrá verificado en Berna el cange de notas, y á las doce obsequiaba el Gobierno suizo con un banquete á los Sres. Silges, Rica y demás comisionados españoles que han negociado el tratado.

Anoche mismo llegaron á Berna las plenipotencias, autorizando al Sr. Sitges para efectuar el canje.

Si los comisionados españoles telegrafían hoy haberse efectuado esta formalidad, el convenio aparecerá mañana en la *Gaceta*.

Otros tratados

El ministro de Hacienda confía en que con Francia se llegará también en breve á la prórroga del actual *modus vivendi*, ó al concierto de un nuevo tratado.

Con la República Argentina continúan las negociaciones, y según ha manifestado el ministro de Hacienda no lograrán torcer su buena marcha la posesión que hacen los ganaderos españoles interesados en que no se llegue á un acuerdo con aquella República.

La recaudación

La recaudación obtenida en el pasado mes de Agosto arroja un aumento de 1.500.000 pesetas sobre la obtenida en igual mes del año anterior.

Este resultado es doblemente satisfactorio si se tiene en cuenta que la recaudación de Aduanas ha tenido una baja en dicho mes de 1.850.000 pesetas.

Contra la emigración

Por el ministerio de la Gobernación se ha enviado hoy una circular á todos los gobernadores civiles recomendándoles el cumplimiento de las disposiciones dictadas acerca de la emigración, interin el ministro de la Gobernación lleva á las Cortes el proyecto de ley basado en los datos que se encuentran en el Consejo de Estado, cuyo proyecto iba á aprobarse cuando se cerraron las Cámaras.

Indulto general

El ministro de Gracia y Justicia ha pedido en el negociado correspondiente de su departamento antecedentes y notas relacionadas con el número de procesos que se siguen en los tribunales por delitos políticos y de imprenta.

Parece propósito decidido en el conde de Romanones conceder un amplio indulto en el que además de los ya señalados van incluidos los cometidos por obreros con ocasión de huelgas ó en defensa de reivindicaciones sociales.

NOTICIAS

El vapor noruego «Sevilla» que se dirigía á Bilbao frente á Punta Galea, abordó y echó á pique una lancha pesquera.

El mismo vapor salvó á los tripulantes.

Desde hoy 1.º de Septiembre, con arreglo á lo que dispone la ley de caza, quedará levantada la veda en general excepto para las aves insectívoras cuya caza está prohibida en todo tiempo.

Elevada ya á plenario la causa instruida por el comandante de Infantería D. Esteban Mur Martínez contra D. Luis Manan, es probable que dentro de la semana próxima se celebre el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de juzgarle.

El concurso de veinticuatro horas organizado por L'Auto, se celebrará hoy y mañana en el Sena.

Los premios son: 1.º, 1.500 francos.—2.º, 1.000.—3.º, 500.—4.º, 400.—5.º, 200 y 6.º, 100. La salida será Joinville-le-Pon, siendo muchos los nadadores que se han inscrito.

En la Escuela Normal de Maestras dió anteaer una interesante conferencia el distinguido escritor D. Rafael Torromé, disertando sobre las «causas de la decadencia que se observa en nuestra Instrucción pública», y exponiendo acertadas consideraciones para el remedio.

El Sr. Torromé fué muy aplaudido.

Se halla bastante aliviado de la congestión que sufrió estos días últimos, nuestro querido amigo el antiguo periodista y hoy jefe del personal en la Intervención general de la administración del Estado, D. Mariano del Tado y Herrero.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Como en años anteriores se ha dispuesto por la Dirección de los Manicomios de Ciempozuelos no permitir las visitas á los citados establecimientos ni á los enfermos de los mismos durante los días 8, 9, 10 y 11, en que se celebran las fiestas en honor de Nuestra Señora del Consuelo, patrona de la localidad.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 168 de la notable Revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con interesantes trabajos de actualidad marítima y gran profusión de magníficos grabados como expresan el siguiente sumario:

Texto: Crónica hispano-americana, Gonzalo Reparaz.—Problemas americanos: Confederación latino-americana.—El escudo nacional uruguayo.—Marina de guerra, Guillermo Ferragut.—Pesquerías: Embarcaciones de pesca con motor auxiliar, un pescador.—El automovilismo en la Marina de guerra.—Sección literaria: El comandante (cuento), José Zahonero.—Ateneo tarraconense de la clase obrera. Juegos florales organizados por la agrupación «Genet de mar».—General: Puertos y playas.—Información general.—Legislación y jurisprudencia marítimas, Guillermo García Parreño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: El segundo nacional uruguayo.—Torpedero á vista de pájaro.—Embarcaciones de pesca con motor auxiliar (tres grabados).—Torpedero automóvil «Yarrow».—Vedette automóvil «Fiat Muggiano».—El Comandante, cuento (dos ilustraciones).—Regatas de Barcelona, (tres grabados).—Crucero francés «Forbin».—Ulmarios franceses «Gronidin» y «Alose». Regatas de Ostende (dos grabados)

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

Anteojos poca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Duboc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—Campos Eliseos.—Lola Montes.—El Husar de la guardia.—El Bateo.

A las cinco de la tarde.—La ópera en tres actos *La Dolo* es.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—La revoltosa.—Los picaros celos.—La pitanzas y El noble amigo.—El pollo Tejada.

A las cinco de la tarde.—Los picaros celos, La pitanzas, El noble amigo y La revoltosa.

ESLAVA.—Inauguración de la temporada.—La Machequito.—El Recluta.—Los granujas.—Las Estrellas.

ROVEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas. Espectáculo culto y recreativo.

TEATRO CÓMICO.—A las 8 y 3/4.—La vendimia.—La taza de té.—La gaita blanca.—E arte de ser bonita.

PARISH.—A las nueve y media.—El extraordinario transformista Donnini en su nuevo repertorio.—El viaje de novias.—El teatro de variedades.—Peyen Ferrot «Migmatique».—Les Naryas y nuevos cuadros por la tournée cinematográfica Pathe y la compañía de circo y variedades que dirige William Pathé.

RECREO SALAMANCA.—(Ayla, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarrilladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

SALÓN DE ACTUALIDADES.—Cinematógrafo.—Variedades.—Grandes novedades y frecuentes debuts.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecho.

RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpico, gimnasio, castrouel, tiro al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: 4 o/o perpetuo interior contado, Día 3, Día 1. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, G and H.

Table with columns: 5 o/o amortizable, Día 3, Día 1. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, G and H.

Table with columns: Valores de Sociedades, Acciones. Rows include Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Comp. Arrendataria de Tabacos, Soc. de Electr. de Chamberi, Idem del Mediodía, Soc. Gen. Azucarera Preferentes, Ferrocarriles Norte España, Unión Española de Explosivos.

Table with columns: Obligaciones. Rows include Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberi 5 o/o, Ciudad Lineal 8 o/o, F. C. San Julián de Musques 5 o/o, 1.ª emisión, 2.ª emisión, Valladolid Ariza, Serie C, Sociedad Azucarera 5 o/o, Madrileña de Electricidad 5 o/o, Ferrocarril Norte de España 4 o/o.

Table with columns: Cambio extranjero. Rows include París.—A la vista por o/o, Londres.—Libra esterlina.

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para el Golfo de México y el Canal de Panamá. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **San Carlos** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curipano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool el día 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isa de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **Viña Verde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Actos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30 p. r. 10 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los negociantes que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

COMPANIA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thorneycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Muchos nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría vi ne del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora suscrita al ple le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted el gasto alguno.

Trajes completos de Señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba usted a la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FLUER

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd, Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION. Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, pl nos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrella y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, asadidos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Publicado por **Bailly-Bailliere** en cartón de los 40 provincias y el d. Portugal.

CONTIENE

- 1. **EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y otros los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
- 2. **EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Linares y la Habana.
- 3. **EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
- 4. **EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispánicos-Americanos.
- 5. **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- 6. **América del Norte:** México.
- 7. **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Guayana Francesa.
- 8. **EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.
- 9. **EL ÚNICO** que da una **Guía** exhaustiva, en los rubros de las principales ciudades representadas en España, con el nombre y años del representado.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la librería oficial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales de Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES OJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BUEBOS

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficina de la Dirección y D. Joaquín Hoyó, Consignatario.

Perfumería GAL
Arenal, 2

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pastora, Duque de Rivis, Sivela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombre y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Oñilleres.
Ilmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y MÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 38, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
" Trimestre.....	4,50 "
" Semestre.....	9 "
" Un año.....	18 "
Provincias: Trimestre.....	5 "
" Semestre.....	10 "
" Un año.....	20 "
Unión Postal: Un año.....	60 "
Asia y América: Un año.....	70 "

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.